

RESOLUCION -CD- Nº 539/2011

**Salta, 17 de Noviembre de 2011
Expediente Nº 12.034/10**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 335/11, se aprueba el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso de referencia y se propone al Consejo Superior la designación de la Prof. Ana María ROCHA, primera en el Orden de Mérito.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior solicita, a fojas 65 y 67, se amplie la fundamentación y considerandos de la Resolución CD Nº 335/11.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 270/11.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18-11 del 08-11-11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Ratificar la Resolución CD Nº 335/11, en razón de que el dictamen fue unánime por parte del Jurado, quienes no explicitan categóricamente aspectos que

RESOLUCION -CD- N° 539/2011

Salta, 17 de Noviembre de 2011
Expediente N° 12.034/10

determinen desempeño inadecuado durante las instancias del Concurso.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA